

26/07/2024

## **Fiscalías de Flagrancia Occidente y Oriente realizan capacitación conjunta a Carabineros, PDI y GENCHI**

Más de 200 funcionarios/os de Carabineros, PDI y Gendarmería se reunieron el lunes 22 de julio en el auditorio de la Fiscalía Nacional. ¿El objetivo? Asistir a la primera capacitación presencial realizada por las Fiscalías de Flagrancia de las Fiscalías Metropolitanas Occidente y Oriente sobre bitácora web nacional, actualizando las últimas instrucciones contenidas en el Oficio 553 del Fiscal Nacional.



A la actividad, asistieron los Fiscales Regionales Oriente, **Lorena Parra** y Occidente, **Marcos Pastén**, el Gerente de la División de Informática de la Fiscalía Nacional, **Marcelo Gómez**, los Fiscales Jefe de Flagrancia Oriente, **Francisco Lanas** y el Jefe de Flagrancia Occidente, **Patricio Rosas**, además de autoridades de la PDI y Carabineros.

Participaron en el encuentro funcionarios/os de la mayoría de las comisarías y unidades territoriales que son parte de las jurisdicciones Este y Oeste, unidades territoriales de la PDI y representantes de Gendarmería.

La capacitación se inició con una presentación del Fiscal Rosas, dando cuenta de las instrucciones contenidas en el Oficio 553, a la que siguió una breve exposición de Fiscal de Flagrancia Occidente, **Eduardo Jeria**. Tras exhibirse cápsulas explicativas respecto al funcionamiento de la bitácora web, donde se revisaba cómo se ingresan las denuncias, se agendan detenidos y se incautan especies (drogas, armas, vehículos u otros), la actividad culminó con consultas de los asistentes.

Según lo indicado por los organizadores, la idea es repetir estos encuentros presenciales de forma mensual.